



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

DE LA CIUDAD DE

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2021 “CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL”

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LAS CLAUSULAS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 57 NUMERAL 3, 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 21 INCISO IX Y 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON RELACIÓN A LOS ARTÍCULOS 4 PÁRRAFO 2º, 5 INCISO XI ; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y EL TRANSITORIO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A TODOS LOS DOCENTES-TUTORES-INVESTIGADORES POR TIEMPO INDETERMINADO, INTERESADOS EN REALIZAR UN CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL O PERMUTA A PARTICIPAR EN EL PROCESO, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2021 “CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL”

BASES

1.- Los cambios de plantel y/o turno podrán realizarse por permuta o triangulación, conforme a lo siguiente:

a.- En el caso de los cambios de plantel (adscripción) y/o cambio de turno, para tales efectos se llenará el recuadro marcado con el número 1 y/o 2, según corresponda.

b.- En el caso de los cambios de plantel (adscripción), por permutas deberán realizarse entre trabajadores de la misma academia, expresando por escrito su mutuo acuerdo; y en el caso de cambios de turno, lo será en el mismo centro de trabajo (plantel).

c.- Se entiende por triangulación el cambio de adscripción o de turno que decide la Comisión Mixta de Admisión y Promoción (CMAYP) de acuerdo con la disponibilidad en los centros de trabajo, previa solicitud del interesado y conforme a las reglas señaladas en el artículo 11 del Reglamento de este órgano paritario, sin que la sola presentación de la solicitud pueda ser entendida como la resolución de la solicitud en los mismos términos a lo planteado y/o se entienda favorable al trabajador. Quienes opten por esta modalidad deberán llenar el formato “F-CMAYP-CAMBIOS-F02” en todos sus campos excepto el recuadro marcado con el número 3.

2.- Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán enviar su solicitud, de manera electrónica, mediante su correo institucional al correo de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción cmayp@iems.edu.mx, debidamente requisitadas en el formato vigente PDF, cabe precisar que las solicitudes que sean enviadas de un correo distinto no serán tomadas en consideración, lo anterior derivado del numeral 8 de este documento. La fecha para enviar las solicitudes será durante el periodo del 29 de enero al 3 de febrero de 2021.

3.- No se recibirá ninguna solicitud posterior al margen de fechas señaladas en la presente convocatoria y fuera del área de recepción señalada.

4.- El trabajador que haya entregado una solicitud de cambio de plantel y/o turno, permuta o triangulación, una vez que haya sido dictaminada, no podrá cancelarla y consecuentemente, quedará sometido a lo que se disponga en el dictamen respectivo.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2021 “CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL”

5.- El dictamen emitido con los resolutivos de las solicitudes tramitadas en tiempo y forma, será publicado en la página web del Instituto: www.iems.cdmx.gob.mx.

6.- Para todas las solicitudes en que la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, dictamine la procedencia, los interesados deberán de presentar para la conclusión del trámite, el formato de NO ADEUDO de recursos materiales, expedido por la Subdirección de Coordinación de Plantel, o bien, por la Subdirección de Recursos Materiales y Abastecimientos y Servicios del área central del Instituto, una vez que el semáforo epidemiológico de la Ciudad de México se encuentre en verde, teniendo un periodo de diez días hábiles posteriores a esta condición para cumplir con la obligación.

7.- Para todos aquellos casos no previstos en las presentes bases, se estará a lo dispuesto por las resoluciones que emita la Comisión Mixta de Admisión y Promoción.

8.- Los acuerdos tomados en la presente convocatoria, son válidos y surtirán sus efectos legales y jurídicos en términos de lo dispuesto por el numeral TERCERO, párrafos séptimo y octavo del “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

9.- La presente convocatoria surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto de conformidad con el numeral Octavo de la presente, y las firmas autógrafas de los que en ella intervinieron se asentaran una vez terminada la emergencia sanitaria.

10.- Publíquese la presente convocatoria CON-003-CMAYP-2021 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 12:52 HORAS DEL 28 DE ENERO DE 2021. -----

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**

DE LA CIUDAD DE

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2021 “CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL”

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMSCDMX

SHIRLEY FLORENCIA DE LA CAMPA

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR
(SUTiems)

RENATA DELFINA ZUÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SITIEMS)

JOSÉ ALBERTO REBOLLO VÁZQUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

LUCIA GUTIÉRREZ CARMONA

INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIA DE CULTURA DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTiems)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**

DE LA CIUDAD DE

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2021 “CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL”

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMSCDMX

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE SUPLENTE

DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE PROPIETARIO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

LIC. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE PROPIETARIO

DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INTEGRANTE SUPLENTE

JUD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2021 "CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL"

Ciudad de México, ___ a _____ de 2021.

CAMBIOS DE PLANTEL Y/O TURNO

INSTRUCCIONES:

- a) Para cambio de plantel llenar los cuadros 1; si también requiere cambio de turno llenar cuadro 1 y 2.
- b) Para cambio de turno llenar únicamente el cuadro 2.
- c) Para las permutas llenar cuadro 3.

Elija solo tres planteles como opciones para realizar su cambio.

Enumeraré las opciones de acuerdo al orden de prioridad en el recuadro de la derecha el plantel deseado con base a lo siguiente: (1) primera opción, (2) segunda opción (3) como tercera opción:

1) CAMBIOS DE PLANTEL

ÁLVARO OBREGÓN 1 "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO"	IZTACALCO "FELIPE CARRILLO PUERTO"	MILPA ALTA "EMILIANO ZAPATA"
ÁLVARO OBREGÓN 2 "VASCO DE QUIROGA"	IZTAPALAPA 1 "IZTAPALAPA 1"	TLÁHUAC "JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN"
AZCAPOTZALCO "MELCHOR OCAMPO"	IZTAPALAPA 2 "BENITO JUÁREZ"	TLALPAN 1 "GRAL. FRANCISCO J. MÚGICA"
COYOACÁN "RICARDO FLORES MAGÓN"	IZTAPALAPA 3 "MIRAVALLE"	TLALPAN 2 "OTILIO MONTAÑO"
CUAJIMALPA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"	IZTAPALAPA 4 "JOSÉ EMILIO PACHECO"	VENUSTIANO CARRANZA "JOSÉ REVUELTAS SÁNCHEZ"
GUSTAVO A. MADERO I "BELISARIO DOMÍNGUEZ"	IZTAPALAPA 5 "LEONA VICARIO"	XOCHIMILCO "BERNARDINO DE SAHAGÚN"
GUSTAVO A. MADERO II "SALVADOR ALLENDE"	MAGDALENA CONTRERAS "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	-----
GUSTAVO A. MADERO III "ELENA PONIAOWSKA"	MIGUEL HIDALGO "CARMEN SERDÁN"	-----

Antecedentes:

He sido beneficiado por cambio de plantel No he sido beneficiado por cambio de plantel

En el caso de que la respuesta sea afirmativa indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios:

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2021 "CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL"

2) CAMBIOS DE TURNO

Horario Laboral Actual				Horario Solicitado			
Matutino	Vespertino			Matutino	Vespertino	Indistinto	

Antecedentes:

He sido beneficiado por cambio de turno No he sido beneficiado por cambio de turno

En el caso de la respuesta sea afirmativa indique cuantas ocasiones ha sido beneficiado y los periodos en que se realizaron los cambios:

Indique el número de veces que ha sido beneficiado: _____

Indique las fechas en las que se realizaron los cambios:

3) PERMUTAS

Nombre	Plantel Solicitado	Academia	Turno

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
CONVOCATORIA: CON-003-CMAYP-2021 “CAMBIO DE TURNO Y/O PLANTEL”

Es de mi conocimiento y estoy de acuerdo que una vez entregada esta solicitud, no podré cancelarla.

Trabajador 1

Nombre y firma: _____

Número de Plaza: _____

Número de Empleado: _____

Turno actual: _____

Plantel: _____

Área de Adscripción: _____

Nivel actual: _____

Categoría actual: _____ (especifique Función Real) _____

Trabajador 2 (llenar sólo en caso de permuta)

Nombre y firma: _____

Número de Plaza: _____

Número de Empleado: _____

Turno actual: _____

Plantel: _____

Área de Adscripción: _____

Nivel actual: _____

Categoría actual: _____ (especifique Función Real) _____

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO: La Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO". Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de recabar los documentos necesarios para la contratación de personal, integración de expediente y gestionar los trámites de prestaciones sociales y pago correspondientes. Y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Auditoría Superior de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales, Órganos de Control en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen; así como al Banco Mercantil del Norte, S.A; BBVA, S.A., Institución de Banca Múltiple, S.A., Grupo Financiero BBVA; Aseguradora Mafre Tepeyac S.A; Aseguradora Metlife México S.A., en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato respectivo. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ubicada en Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Primer Piso, Ciudad de México, con número telefónico 5636-2500, extensión 102. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página: http://www.iems.edu.mx/seccion-transparencia_307-1.html

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.